

22/11/2019

Antofagasta: Fiscalía logra ampliación de detención a 48 horas de imputado que atropelló a 7 personas

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que se aceptó la solicitud ante el Tribunal de Garantía de ampliar el plazo de detención a 48 horas del imputado, quien atropelló a 7 personas, durante la jornada de manifestaciones que se realizaron ayer en el centro de la capital regional.



En ese sentido, el Fiscal Cristián Aguilar, quien lleva adelante esta investigación, indicó que la solicitud tuvo como argumento “la necesidad de reunir todos los antecedentes que nos permitan formalizar la investigación, que se hará el próximo domingo 24 de noviembre, oportunidad en se que reunificará la audiencia”.

Cabe precisar, que las diligencias se encuentran a cargo del Siat de Carabineros de Antofagasta y OS9. “Ellos están a cargo de las investigaciones pertinentes con el fin de esclarecer cómo se produjeron los hechos”, agregó el Fiscal Aguilar.

Asimismo, el Fiscal Aguilar adelantó que la jornada del domingo 24 de noviembre, la Fiscalía realizará la formalización, solicitará medidas cautelares y solicitará el plazo para el cierre de la investigación.

Con respecto al delito que acusarán al imputado, el Fiscal Aguilar sostuvo que “estamos en proceso de revisión y además, aún faltan diligencias para determinar si hubo dolo u otra intención en atropellar a los peatones que se encontraban en el lugar, o bien, se trata de una negligencia”.

Los Hechos

Según los antecedentes entregados en la audiencia, el imputado W.E.D., luego que protagonizó un atropello masivo, en las cuales siete personas fueron afectadas directamente con lesiones de diversa índole en la intersección de las calles Latorre con Baquedano (Antofagasta), se entregó en la Comisaría de Playa Blanca, en la tarde del pasado 21 de noviembre.